

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditores de cuentas. Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración sobre los puntos cuarto y quinto del orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Alfonso Gil.—32.549.

JOSÉ MARÍA BORRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo del art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.—32.281.

KEEPER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha ley.

Octavo.—Designación de entidad encargada de las funciones de administración y/o representación, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—30.108.

KEFALAY, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Gerona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Vidal López.—30.135.

KIMBERLY CLARK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle, Juan Esplandiú, 11 y 13, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Prórroga del régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Portabales González-Choren.—32.415.

KIUPACK, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Kiupack, Sociedad Anónima» convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en la Notaría de don Antonio Álvarez Hernández, Plaza de la Fuente Honda, número 8, primer piso, de Leganés (Madrid), el próximo día 30 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas del día 4 de julio de 2006, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2005. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Graell Alonso.—30.892.

LA BURUNDESA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de La Burundesca, S. A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en Berrioplano (Navarra), en el domicilio social de la mercantil (Polígono Plazaola, manzana A 29-32), el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de los mismos mes y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con el propósito de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, Autobuses La Unión, S. A., persona física representante, D.ª Ana Teresa Echevarría Garay.—31.965.

LA PROTECTORA URBANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, el 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del informe y la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales del ejercicio 2005, sometidas a la Junta Ordinaria, y serán enviados gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Javier de Corral.—30.915.

LA SERRANA CAMPO LEITE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Ildefonso Barajas Ayllón, Presidente del Consejo de Administración del «La Serrana Campo Leite, S. A.» asistido del Secretario del Consejo D. Miguel Ángel Piñuela Ayuso, comunica a todos los accionistas, la convocatoria de la Junta General Ordinaria que se celebrará el domingo 25 de junio 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en el domicilio social sito en la carretera Zarzalejo a Fresnedillas, Km 0,400 Zarzalejo (Madrid).

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 19 de Junio de 2005 y aprobación de todos los puntos en ella tratados.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2004 y 2005.

Tercero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente a el ejercicio económico 2004 y 2005.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración y en su nombre al Presidente y Secretario del Consejo para que de conformidad con el texto refundido de la LSA y reglamento del Registro Mercantil, procedan a los depósitos de cuentas anuales, así como sobre la aprobación de resultado de los citados ejercicios.

Sexto.—Presentación de la dimisión del Presidente del Consejo ante la Junta General Accionistas y nombramiento-reelección de Presidente.

Séptimo.—Dimisión de todos los miembros del Consejo. Nombramiento-reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Acuerdo, si procede, para realizar una ampliación de capital social en 3.000.000 €, mediante 300 nuevas acciones de un valor nominal de 10.000 €, y nu-

meradas del 701 al 1000. Las acciones anteriormente emitidas se encuentran íntegramente desembolsadas.

Existe un informe del Consejo justificando la ampliación y sus condiciones. Delegación en el Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación, si procede, en el Consejo de Administración para dar nueva redacción a los artículos de los estatutos sociales relativos a la cifra del capital y de las acciones con indicación de lo establecido en los artículos 121 y 122 RRM (Art. 5 Estatutos Sociales), así como autorizar al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos. Nombramiento de auditores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Se encuentra a disposición de los accionistas toda la información y documentación relativa al orden del día en las oficinas del domicilio social, pudiendo solicitar el envío gratuito a su domicilio de los documentos que van a ser objeto de aprobación en la junta.

Zarzalejo, 20 de mayo de 2006.—Ildefonso Barajas Ayllón.—32.355.

LA TORRE DE GUADAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calle Chile, número 1 —Edificio Corona, oficina 10— de Bormujos (Sevilla), el día 27 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 19 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.379.

LABORATORIO DE IDEAS 1, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la compañía «Laboratorio de Ideas, Sociedad Anónima» convocan a los Señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 2006 a las trece horas, en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 9, 2.º derecha, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Facultar para elevar a público el anterior acuerdo y realizar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid a, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, don Juan José de Andrés Gayon Wolff y don Rafael Aparicio Fernández.—32.311.

LABORATORIO DOCTOR OLIVER RODÉS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de las Moreres, número 21, del Prat de Llobregat, el próximo día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria a las 10 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta.

Prat de Llobregat, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Jorge Oliver-Rodés Sen.—30.160.

LAJO Y RODRÍGUEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Duero, 17, de Mejorada del Campo (Madrid), el día 28 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, referidos al ejercicio 2005 de la sociedad así como de la gestión social del citado ejercicio.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado y distribución de dividendo del ejercicio 2005.

Tercero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes sobre la ampliación de capital propuesta.

Mejorada del Campo, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Delfín Rodríguez Lajo.—30.277.